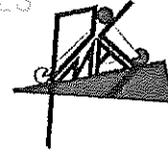




Excmo. Ayuntamiento
de Jaén

LIBRO DE RESOLUCIONES

17 JUL 2019



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales de Jaén

DECRETO

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria para la selección de 3 Trabajadores/ as Sociales para este Patronato Municipal de Asuntos Sociales de fecha 1 de Julio de 2019, clasificadas en el grupo A2, mediante el sistema de Concurso Oposición y presentación de Oferta Pública de empleo al S. A. E. y en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto de Delegación de 25/06/2019 de la Alcaldía-Presidencia, por resolución de la Presidencia de fecha 9 de julio se procedió a nombrar para realizar el proceso de selección en cuestión a los empleados públicos que se indican como miembros del Tribunal.

Visto lo anteriormente expuesto, RESUELVO:

1. Que se constituya el Citado Tribunal el día 22/07/2019 alas 9.00 horas en al sede del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, para la preparación de las pruebas test de la fase de oposición y para la valoración de los méritos alegados y justificado documentalmente por los aspirantes en su solicitud, con arreglo al baremo establecido en el Anexo de esta convocatoria, así como para la realización de la fase oposición.

2. Que la fase de oposición prevista en las bases de la convocatoria se celebre el día 23/07/2019 a las 11.00 horas en la sede del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, sito c/ Cerón nº 19 de Jaén.

Publíquese la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscribbase en el Libro de Resoluciones de este Patronato.

En Jaén a 16 de Julio de 2019

LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO,

